

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Vecinos solicitan a la alcaldía Cuauhtémoc frenar obras ilegales

Colonos de la Roma acusan que se construyen pisos de más y temen riesgos en un sismo

280

OBRAS

han sido denunciadas por los vecinos como irregulares en la Roma.

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de 25 vecinos de la colonia Roma bloquearon por tres horas la avenida Monterrey y Álvaro Obregón para pedir a la alcaldía Cuauhtémoc suspender 280 obras que señalaron como ilegales, así como la revisión de documentos y uso de suelo, pues dijeron que “se construyen pisos de más” y temen las consecuencias en un sismo.

“Estamos hartos de las construcciones aquí, de que sigan apareciendo nuevos antros como si fueran hongos o moscas todos los días”, expuso Mayela Delgadillo, vecina.

Con carteles, lonas y mantas con la leyenda “Ni un edificio más”, los manifestantes pidieron una mesa de trabajo con personal de la alcaldía para firmar un convenio para que se revisen documentos “de edificios que al día de hoy presumimos que son ilegales”.

Delgadillo aseguró: “Hemos encontrado permisos que no corresponden a los predios y a las direcciones que dice”. Además, se les ha negado la información de estos predios vía transparencia.

“Existe un alto nivel de corrupción entre las distintas instancias de

gobierno. Estamos en una situación donde es mucha la incertidumbre y creo que los ciudadanos somos dueños de nuestro territorio”, dijo.

María Teresa González, residente de la colonia Roma desde finales de los 80, expuso que ha visto “la destrucción de casas catalogadas como históricas y construyen pisos de más, incluso más de los aceptados, lo que nos puede poner en riesgo a la hora de un sismo”.

Denunció que en José Alvarado número 35, una inmobiliaria ha construido, en menos de seis meses, un edificio de seis pisos, cuando la alcaldía Cuauhtémoc únicamente autorizó cuatro.

Por ello, los colonos pidieron al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) reconocer a la Roma como zona de Monumentos Artísticos, para que se deje de destruir el “patrimonio”.



Los vecinos bloquearon la avenida Monterrey por tres horas. También piden al INBAL evitar que se destruya el patrimonio de la colonia Roma.

EXCERPT



“SON PRODUCTO DE LA CORRUPCIÓN INMOBILIARIA”

Protestan colonos de la Roma con bloqueo vial por obras irregulares

Estamos hartos de la destrucción del patrimonio de la zona y los cambios de uso de suelo: ex asambleísta

ELBA MÓNICA BRAVO

29/ago

Vecinos de la colonia Roma bloquearon el tránsito vehicular en Eje 2 Poniente Monterrey, en su intersección con avenida Alvaro Obregón, en protesta por las construcciones irregulares en la zona, las cuales consideraron producto de la “corrupción inmobiliaria”; además, reprocharon los cambios de uso de suelo aprobados por los diputados locales, con lo que se permite la edificación de hoteles y bares en diversos predios que son habitacionales.

Durante la manifestación, Mayela Delgadillo, del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad y ex asambleísta constituyente, dijo que solicitará al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Lucina Jiménez López, que declaren a las colonias Roma Norte y Roma Sur “zonas de monumentos artísticos para detener la destrucción del patrimonio de la ciudad”.

Indicó que hoy entregará en la Oficialía de Partes de Palacio Nacional un documento en el que formaliza la petición para que se inicie el proceso “y se tenga (por concluido) en el próximo mes y medio”; mientras la exigencia al

alcalde de Cuauhtémoc, Raúl Ortega, “es la suspensión inmediata de las construcciones hasta que se revisen que todas las obras cuentan con los permisos y los usos de suelo respectivos”.

Expresó que “estamos hartos de lo que está sucediendo, de la destrucción del patrimonio, y por eso le vamos a pedir al Presidente y al Inbal que hagan la declaratoria, porque no es normal que empeemos a ver que en una zona con valor patrimonial haya edificios con pisos ilegales que violan los planes de desarrollo urbano”.

“Estamos hartos de que sigan apareciendo nuevos antros y cambiando los usos de suelo como si fueran hongos o moscas que aparecen todos los días. Abrimos los ojos y hay una casa con valor patrimonial destrozada; además, no podemos dormir porque los antros nos están saturando de ruido”.

Delgadillo indicó que de acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc, elaborado en 2008, “se tenían 3 mil 929 inmuebles en la colonia, de los cuales mil 979 están catalogados en algún grado. Se estima que más de 200 han sido intervenidos o demolidos sin consecuencias para los responsables”; además, a la fecha no existe un documento que acredite los daños o permita

un diagnóstico actualizado.

Señaló que de “cada edificio que se construye están sacando millones de litros cúbicos de agua, generando más grietas, incrementando las fracturas en el subsuelo, y los atlas de riesgo tampoco están actualizados en la demarcación”.

La protesta se prolongó una hora y media en la que los quejosos permitieron el tránsito por un carril del Eje Monterrey, que generó molestia en algunos conductores que lanzaron recordatorios familiares, en tanto que otros tocaron el claxon en señal de apoyo.

Los quejosos, que portaron lonas y cartulinas, gritaron consignas como “¡fuera el cártel inmobiliario!”, “¡no más Airbnb!”, “¡no más construcciones!”, “¡alto a la gentrificación!”, y “¡alto a la corrupción de las dependencias gubernamentales!”



▲ Residentes de las colonias Roma Norte y Roma Sur se manifestaron en el cruce de la calle Monterrey y avenida Álvaro Obregón por los cambios de uso de suelo que está autorizando el Congreso local. Denunciaron que hay construcciones irregulares y debe detenerse su avance. Foto Yazmín Ortega Cortés

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



NUEVA FLOTA ELÉCTRICA

La Secretaría de Movilidad supervisó la conversión del centro de carga para el RTP.

- El centro de carga se encuentra en la Alcaldía Azcapotzalco.
- Anteriormente el lugar era ocupado como patio de tranvías.
- Este espacio ahora contará con 25 cargadores eléctricos.
- Suministrarán de energía a 50 unidades de la nueva flota de RTP.
- Será la primera flota 100 por ciento eléctrica de la Red.
- Estos autobuses circularán en las rutas Balderas-Santa Fe y Cuatro Caminos-Metro Constitución.
- Además de no emitir contaminantes, los autobuses estarán libres de ruido.
- Serán accesibles para la población con discapacidad; tendrá rampas para personas en sillas de ruedas.



MOVILIDAD CDMX

Ya disponible, versión de difusión digital del MDCT

En la página web de la Secretaría de Movilidad (Semovi) ya está disponible la versión de difusión digital del Manual de Dispositivos para el

Control del Tránsito (MDCT) que se llevó a cabo en colaboración con el Programa 100 Resilient Cities, de la Rockefeller Foundation, y el BID.

El documento, basado en la publicación de la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* del 14 de marzo de 2024, adapta el instrumento normativo con una estructura de fácil lectura para que cualquier persona tenga conocimiento de

los señalamientos viales, los criterios técnicos, su significado y las características que deben de cumplir al colocarse en la vialidad y los espacios públicos de la CdMx.

La versión digital del MDCT podrá ser consultado y descargado de manera gratuita a través del enlace: MDCT_.pdf(cd-mx.gob.mx) **Hilda Escalona**



CORTESÍA: STC-METRO

LÍNEA 7

STC-Metro cerrará cuatro estaciones

El viernes 23 y sábado 24 de agosto, las estaciones Barranca del Muerto, Mixcoac, San Antonio y San Pedro de Los Pinos cerrarán a partir de las 22:00 horas debido a trabajos de conservación en Línea 7 informó el STC-Metro.

Y el servicio será reabierto en los horarios habituales de sábado, a las 6:00 horas y domingo, a las 7:00 horas.

El organismo detalló que en ambas fechas, a partir de las 22:00 horas, el servicio de trenes en la Línea 7 será únicamente de Tacubaya a El Rosario para concluir a las 24:00 horas.

Y se aclaró que el tramo Barranca del Muerto a Tacubaya será cubierto con el apoyo de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros, en ambos sentidos.

El Metro solicitó a los usuarios tener en cuenta este aviso para prevenir sus tiempos de traslado a través de la Línea 7, que corre de Barranca del Muerto a El Rosario.

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

En unas semanas llegarán a la Ciudad de México la nueva flota eléctrica de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) por lo que su Director General, Sergio Osorio, y el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, supervisaron los avances del Nuevo Centro de Carga para unidades eléctricas, ubicado en el módulo 7 en la Alcaldía Azcapotzalco, el cual las suministrará de energía.

Dicha área de recarga contempla la instalación de 25 cargadores eléctricos de última generación, ideales para la operación de los nuevos 50 autobuses; la primera flota 100 por ciento eléctrica de RTP, misma que se sumará al proyecto de la electromovilidad en la Cd-Mx. Hilda Escalona



9cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

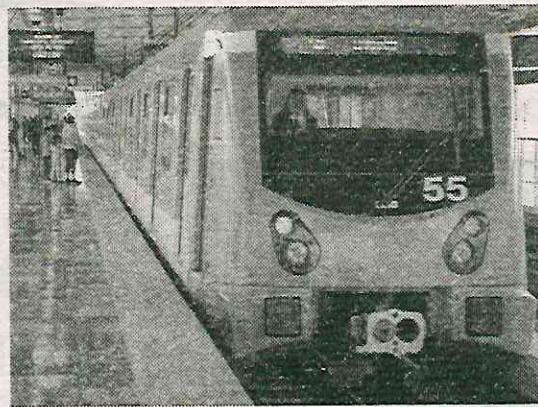
BENEFICIA A EMPRESA "COMERCIALIZADORA MUNRRO"

Fraude del Metro en compra de juguetes

CIUDAD DE MÉXICO. - El Metro de la Ciudad de México gastó millones de pesos en juguetes, sin transparentar la justificación de esta compra, y para ello escogió directamente a una empresa sin concurso de por medio de forma indebida.

De acuerdo con información que este Sistema de Transporte subió al Portal Nacional de Transparencia (PNT), la dependencia encabezada por Guillermo Calderón usó este año 9 millones 336 mil 857 pesos, para comprarle los juguetes a la empresa Comercializadora Munrro.

En la información subida aún no hay datos o documento alguno que explique por qué se celebró este contrato. Además, como pretexto para elegir a la



El STE aún no exhibe este contrato

empresa sin licitación, el Metro se escudó en una fracción de la Ley de Adquisiciones local, sin embargo, esta permite hacer esto cuando se trate de

alimentos o cosas consumibles al instante, lo cual no sucede con juguetes.

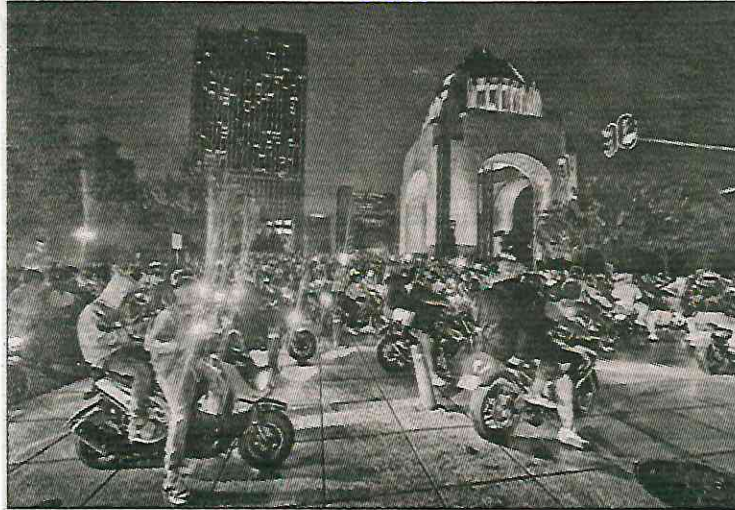
“Podrán contratar (...) por adjudicación directa, siempre que (...) se trate de adquisiciones de bienes perecederos, alimentos preparados, granos y productos alimenticios básicos o semiprocesados, para uso o consumo inmediato”, prevé el artículo 54 fracción IV mencionado por el Metro como justificante.

Al no tener justificación legal, los recursos comprometidos en este contrato rebasan casi ocho veces lo permitido para una adjudicación directa.



RUIDO NOCTURNO

30/08/24



▲ Desde diferentes puntos del sur y el oriente de la ciudad, motociclistas salieron anoche para reunirse en la explanada del Monumento a la Revolución, donde iniciaron una rodada que recorrió Paseo de la Reforma, avenida Juárez y calles del primer cuadro para después tomar calzada de Tlalpan. Foto Víctor Camacho



SUR DE LA CDMX

ARMAN UNA MEGARRODADA

Anoche, decenas de motociclistas estaban convocados a una "rodada masiva" con puntos de reunión como Soriana de Río Consulado y gasolinera G500 de avenida Refinería. Al cierre de esta edición, desde el C5 ubicaron a un grupo cerca de CU, sin que la SSC interviniera a los conductores.

Iván Mefta



Foto: Tomada de X



METROBÚS DEJA TENDIDO A REPARTIDOR

Un joven en motocicleta fue arrollado por una unidad del Metrobús cuando intentaba cruzar la Avenida de los Insurgentes Sur, a la altura de la calle Joaquín Gallo, en la colonia Copilco Universidad, alcaldía Coyoacán. El afectado no murió, solo sufrió lesiones en el brazo derecho.



EN IZTAPALAPA

¡QUÉ MALA PATA!

SUFRE PASAJERA LA AMPUTACIÓN DE SU PIERNA DERECHA POR CHOQUE DE MICROBÚS CON POSTE

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El conductor de un microbús de la Ruta 14 chocó contra un poste de luz y una de las pasajeras sufrió la amputación parcial de su pierna derecha.

La mujer, de 45 años, viajaba cerca de las escaleras y cuando la unidad se estampó, su extremidad quedó prensada entre el poste y el microbús.

Este accidente ocurrió a las 7:00 horas de ayer en el cruce de Ermita Iztapalapa y Calle Josafat F. Márquez, Colonia Jacarandas, en la Alcaldía Iztapalapa.

Paramédicos de Protección Civil le brindaron los primeros auxilios a la pasajera, quien fue trasladada a un hospital.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detalló que el microbusero brindaba servicio de manera irregular y que tiene ante-

cedentes penales por diversos delitos.

“Cabe mencionar que, tras un cruce de información se tuvo conocimiento que, el detenido cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en los años 2006 y 2012, por robo agravado y por abuso sexual agravado en el año 2007”, detalló.

Además, ha sido presentado al Ministerio Público por robo de accesorios en 2021 y 2022.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



DIFUNDEN VIDEO DE VISITANTES EN JUEGO DETENIDO

Suspendidos a más de 70 metros de altura

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Un grupo de personas que subieron al juego mecánico Supergirl Sky Flight, en el parque de diversiones Six Flags, quedó suspendido a más de 70 metros de altura mientras caía una fuerte lluvia.

En un video difundido en redes sociales, se observa a los usuarios varados en las alturas, indicaron, por unos minutos; y después comenzaron a descender de la atracción.

La empresa refirió que los hechos ocurrieron el domingo pasado, cuando una "intensa y repentina lluvia obligó a detener temporalmente la operación de un gran número de juegos".

En un mensaje difundido en la cuenta de X SixFlags México, descartó afectaciones y aseguró que el personal siguió los protocolos para evacuar a las personas que se encontraban en los juegos, incluido el también llamado Sky Dreamer.

"Desafortunadamente, la tormenta se intensificó durante el proceso de

EL PARQUE DE DIVERSIONES Six Flags indicó que la lluvia del domingo pasado obligó a parar la operación de varias atracciones y que se siguieron los protocolos de evacuación



Un grupo de visitantes quedó varado en el juego llamado Supergirl Sky Flight en plena tormenta.

evacuación, creando algunos momentos incómodos para nuestros visitantes. El personal del parque atendió a todos los visitantes y no se registraron incidentes", externó.

La empresa agregó que el juego mecánico retomó su actividad de manera normal

poco después y enfatizó que la seguridad de sus visitantes es su prioridad.

En la red social TikTok, una joven mencionó que, al final, les ofrecieron sudaderas.

Hasta ahora, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil no se

ha pronunciado al respecto.

El Supergirl Sky Flight es uno de los juegos extremos con los que cuenta el parque de diversiones, tiene capacidad para 32 pasajeros, los cuales "vuelan a una altura de 24 pisos a 64 kilómetros por hora", indica la página web de Six Flags.

Fotos: Tomadas de X



Quedan suspendidos a ¡74 metros de altura!

VIRIDIANA MARTÍNEZ

sw

Visitantes que iban dispuestos a divertirse con las atracciones del parque Six Flags pasaron momentos de angustia al quedarse atrapados a alrededor de 74 metros de altura en el juego mecánico llamado "Supergirl Sky Flight", conocido también como "Sky Screamer", el domingo pasado.

En un video grabado por una de las personas suspendidas, se escucha que los usuarios comenzaron a gritar y a cuestionar qué pasaba, tras darse cuenta de que el juego había sido detenido mientras llovía y hacía mucho viento.

Otros visitantes grabaron desde abajo cómo quedaron varados en la atracción y, momentos después, fueron bajados poco a poco.

Al respecto Six Flags México informó que empezaron a desalojar a los visitantes por una repentina lluvia que cayó y, por protocolos de seguridad, detuvieron momentáneamente la operación de algunos juegos, incluida la del "Sky Screamer".

Sneaker_Collectors, usuario de redes

/// ... expliquen el protocolo... dejarlos arriba a expensas de un rayo es lo correcto?"

"Desafortunadamente, la tormenta se intensificó durante el proceso de evacuación, creando algunos momentos incómodos para nuestros visitantes y no se registraron incidentes. 'Sky Screamer' reanudó su funcionamiento normal poco después", informó Six Flags mediante un comunicado, el cual fue dado a conocer hasta ayer tras la difusión de los videos.

Algunas personas se pronunciaron en redes sociales tras el mensaje oficial.

"En primer lugar, porque se pronuncian cuatro días después. Y en segundo lugar dudo mucho que ese sea el protocolo. Van a compensar económicamente los afectados?", cuestionó un usuario.



■ Usuarios de un juego mecánico del parque Six Flags grabaron cuando quedaron varados entre aire y lluvia.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Reclaman protección a casas catalogadas

IVÁN SOSA

Ante la proliferación de construcciones realizadas en la Roma, vecinos bloquearon el cruce de las avenidas Insurgentes y Monterrey para exigir una declaratoria adicional de protección a la colonia.

“Demandamos para toda la Colonia Roma una Declaratoria de Zona de Monumentos Artísticos para que termine la destrucción inmobiliaria de las casas catalogadas y las viviendas”, expuso la representante del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, Mayela Delgadillo.

Con esta declaratoria del Gobierno federal, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como las autoridades de la Ciudad, tendrían que revisar si los proyectos cumplen con criterios para resguardar el patrimonio arquitectónico de la Roma, explicó.

“En la transición de Gobierno están trabajando en muchas obras, como nunca habíamos visto, a una velocidad brutal, con permisos que pedimos por transparencia y no los entregan”, subrayó.

Entre cambios de usos

de suelo, obras en proceso y en preparación, hay por lo menos 200 proyectos inmobiliarios en curso.

“Frente al Parque España están construyendo una torre de viviendas, cuando no sabemos bajo qué mecanismos recibieron permisos, si es lo que los tienen”, apuntó.

Ante el bloqueo, personal de atención ciudadana de la Administración capitalina gestionó con los vecinos una mesa de trabajo con la Alcaldía Cuauhtémoc.

“En Monterrey 240 había un inmueble situado entre inmuebles catalogados, preguntamos al INBAL si había dado el visto bueno para la demolición. Dijeron que no, pero lo derribaron”, señaló Delgadillo.

En ese domicilio fueron gestionados permisos para obras nuevas en la Roma Norte, cuando en realidad se trata de la Roma Sur, agregó.

A pesar de las denuncias ciudadanas que se han presentado en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), las obras continúan, en algunos casos, a pesar de la colocación de sellos de suspensión.

Aun cuando la Roma ya está resguardada como Área de Conservación Patrimo-

nial, el Congreso local aprobó modificaciones legales.

“Realizó en julio tres cambios de uso de suelo,

sin consulta ciudadana, para permitir tres hoteles de lujo en la Roma Norte”, reprochó Delgadillo.



Edgar Medel

Con pancartas y lonas, vecinos exigieron poner un alto a nuevos desarrollos en la Roma.



Los bloqueos de los colonos afectaron la circulación de las avenidas Insurgentes y Monterrey.

**Mayela Delgadillo,
de Salvemos la Ciudad**

En la transición de Gobierno están trabajando en muchas obras, como nunca habíamos visto (...). frente al Parque España están construyendo una torre de viviendas, cuando no sabemos bajo qué mecanismos recibieron permisos".



Interponen habitantes de Coyoacán denuncia ante la PAOT por demolición ilegal

En avenida Aztecas 210 pretenden erigir la plaza comercial Outlet Punto Sur

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

23/ago
Vecinos del pueblo de Los Reyes, Coyoacán, presentaron una denuncia ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) por trabajos de demolición que se realizan en avenida Aztecas 210, donde se pretende construir la plaza comercial Outlet Punto Sur, al advertir que no se tramitó ante el gobierno de la alcaldía la licencia correspondiente.

La Dirección de Registros y Autorizaciones de la demarcación informó que no encontró en los archivos de la Jefatura de Unidad Departamental de Licencias de Construcción ninguna solicitud o autorización de licencia de construcción especial para demolición y excavación en ese predio o en alguno de los otros tres con los que se fusionó para el proyecto: avenida Aztecas 196 y 224 y el 164 de la calle Montserrat, en los pueblos de Los Reyes y La Candelaria.

Ante la negativa del alcalde

Giovani Gutiérrez de recibirlos el 16 de agosto, luego de realizar una movilización de la plazuela de Los Reyes a Aztecas 210, y posteriormente a las oficinas del órgano político-administrativo en jardín-plaza Hidalgo, en el centro de Coyoacán, vecinos que formaron el frente Foro de Análisis del Outlet Punto Sur-Comunidades Originarias y Unidades Territoriales (FAOPS-COyUT), solicitaron información a la Dirección General de Jurídico y Gobierno de la alcaldía relacionada con el proyecto, entre ella la licencia especial de demolición, y no se encontró documentación al respecto.

Entre la información que sí entregó la alcaldía está la licencia de fusión de predios número 004/2024 que otorgó para avenida Aztecas 196, 210 y 224, así como Monserrat 164, con "una zonificación H/2/40/MB (habitacional, dos niveles máximos de construcción, 40 por ciento de área libre y densidad muy baja, una vivienda/200 metros cuadrados)" y norma de ordenación por vialidad para avenida Aztecas "HM/4/30/Z (habitacional mixto, cuatro niveles máximos de construcción, 30 por ciento de área libre, Z licencia", con una superficie total de 34 mil 456.203 metros cuadrados.



Confirmó PAOT a vecinos la falta de licencia

Operó Makali sin permisos

Promovieron colonos denuncias contra bar desde meses antes que el ataque a tiros

ELTHON GARCÍA

El Bar Makali operó de forma ilegal en la Alcaldía Coyoacán desde su inauguración en septiembre de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, cuando cinco jóvenes fueron atacados a balazos, lo que provocó la muerte de dos de ellos.

El crimen se atribuyó a supuestos narcomenudistas que pretendían utilizar el negocio como punto de venta y fue considerado como un mecanismo para intimidar a los empleados.

Para los vecinos de la Colonia Atlántida, donde estaba el negocio, el ataque significó una tragedia que las autoridades pudieron evitar y cultivó la sospecha de que era un sitio irregular.

En su momento, ya habían advertido a la Alcaldía sobre el impacto negativo que generaba en la zona, pero fueron ignorados.

Entre enero de 2024 y días antes del atentado, formalizaron tres denuncias ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) de la Ciudad de México.

La PAOT inició una investigación administrativa bajo el expediente PAOT-2024-285-SOT-115 y un mes después del ataque confirmó

la hipótesis de los colonos.

La resolución de la indagatoria, a la que REFORMA tuvo acceso, expone que el inmueble contaba con zonificación y certificado de uso de suelo adecuados para operar como bar, como lo establece la Ley de Desarrollo Urbano.

Sin embargo, el documento evidencia que los propietarios violaron la Ley de Establecimientos Mercantiles, pues registraron el negocio con un giro que sólo permite la venta de alimentos y no terminaron el trámite para obtener la licencia.

“Los responsables del establecimiento iniciaron el trámite ante el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM) sin que fuera concluido.

“Aunado a que se pretendía registrar el giro de preparación de alimentos con giro de bajo impacto, cuando lo cierto es que el establecimiento realizaba actividades de impacto zonal, consistentes en restaurante bar, contraviniendo lo dispuesto en el Artículo 31”, detalla el dictamen.

Tras un estudio sonoro, también se comprobó que se excedía el límite de emisión de ruido permisible de 60 decibeles, según la Norma Ambiental NADF-005-AMBT-2013.

Tras la balacera, funcionarios de la Alcaldía Coyoacán suspendieron el local por

Vecino de la zona

“Nunca habíamos vivido una situación de violencia e inseguridad tan grave como lo del Bar Makali. Lo más preocupante es que esa tragedia y todo el sufrimiento de las familias de los jóvenes se pudo evitar”.

falta de medidas de seguridad.

El 9 de agosto reemplazaron los sellos que habían colocado en la fachada por los de clausura.

Días después, los vecinos observaron a varias personas que violaron las restricciones e ingresaron.

Al salir, apilaron basura junto a una cruz blanca que recuerda a los jóvenes asesinados.

REFORMA publicó el 14 de julio que, en semanas recientes, los bares, antros y cervecerías pasaron a convertirse en trampas mortales para los jóvenes en la CDMX.

En un mes, tres jóvenes fueron asesinados, 13 fueron golpeados y heridos y cientos han estado en riesgo de asfixia por intoxicación o sobrecupo.



OPERACIÓN ILEGAL

El bar Makali operó 10 meses en la ilegalidad.

SEPTIEMBRE, 2023.
Comienza a operar el Makali en el establecimiento de Avenida Miguel Ángel de Quevedo.

2024

ENERO. Los vecinos de la Colonia Atlántida promueven ante la PAOT los primeros recursos contra el local.

JUNIO 30. Cinco jóvenes son atacados a tiros en el establecimiento; dos de ellos mueren.

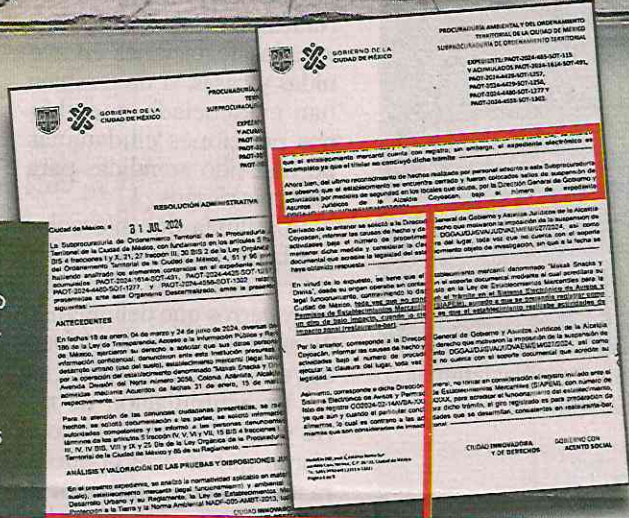
JULIO 1. La Alcaldía clausura el establecimiento por falta de medidas de seguridad.

JULIO 31. La PAOT confirma a los vecinos que el establecimiento no había concluido con su registro ante la Alcaldía.



ILEGAL

El bar no había sido registrado por completo ante la Alcaldía. El titular del bar comenzó el trámite ante el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), sin embargo, no lo concluyó.



en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), se localizó que el establecimiento mercantil cuenta con registro; sin embargo, el expediente electrónico es incompleto ya que el titular no concluyó dicho trámite.

Ahora bien, del último reconocimiento de hechos realizado por personal adscrito a esta Subprocuraduría se observó que el establecimiento se encuentra cerrado y fueron colocados sellos de Subsuspensión de



Suspenden por ruido

La PAOT suspendió las actividades de una taquería en la Colonia Del Valle Centro, en Benito Juárez, por exceder los niveles máximos permitidos de ruido.



**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS Y RESIDENTE**



ACEPTA RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

Da la razón CNDH a pueblos originarios

10 cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

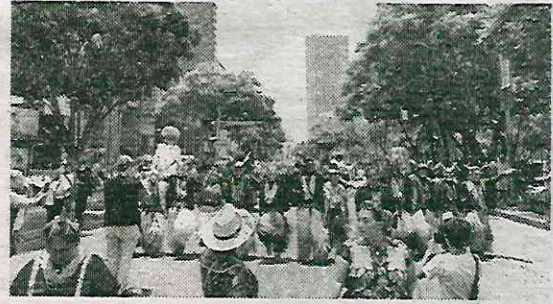
CIUDAD DE MÉXICO. - A casi un mes de que pueblos y barrios originarios se manifestaron ante las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la institución de nivel federal le dio la razón a los inconformes sobre la queja que ingresaron en contra de la nueva Ley Ambiental en la CDMX.

El recurso que solicitaron las organizaciones que integran el Frente por la Defensa de los De-

rechos y Pueblos Originarios (FDDPBOCA), fue una acción de inconstitucionalidad ante las disposiciones en materia ambiental aprobadas el pasado 13 de junio en el Congreso local.

El Frente compartió que “la nueva ley ambiental de la CDMX debió ser consultada previamente con los pueblos y barrios originarios. Logramos nuestro objetivo”.

Este fue el principal argumento de los colectivos inconformes, ya que en la ley aprobada hay varios artículos que mencionan la posibilidad de aprovechar



Inconformes con la nueva Ley Ambiental

CDH CDMX



La Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, negó a los pueblos, que dicha Ley provoque afectaciones

con fines económicos las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Áreas de Valor Ambiental (AVA), zonas que son catalogadas como suelo de conservación con bosques y ríos de las comunidades.

También se permitió que ya no sean necesarios los procesos de consulta indígena, mediante los cuáles las comunidades originarias podían opinar en la planeación de proyectos inmobiliarios de impacto.

SISTEMA DE AGUAS



Alvaro Obregón y Tláhuac, las alcaldías más afectadas en la actual temporada de lluvias

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

30/CAO
El poniente, en Álvaro Obregón, y el oriente, en Tláhuac, son las zonas donde se han registrado las mayores afectaciones en la actual temporada de lluvias, que durante agosto han tenido el mayor pico e intensidad en el valle de México, señalaron funcionarios del gobierno capitalino.

Destacaron que a pesar de lo complejo de las inundaciones, se han logrado resolver casi todas las emergencias suscitadas en cuestión de horas con un equipo en el que participan distintas dependencias, entre ellas el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el Heroico Cuerpo de Bomberos y las secretarías de Gobierno, de Segu-

ridad Ciudadana y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Respecto de los anegamientos en Tláhuac, detallaron que los bomberos acudieron a drenar la zona, mientras la policía implementó un operativo para agilizar el tránsito. "Una vez que se secó el lugar, personal de la Secretaría de Bienestar entregó raciones de comida y otros apoyos sociales a las personas afectadas; Protección Civil estuvo ahí presente también".

Afirmaron que, además, de manera preventiva se ha estado trabajando en localizar las zonas donde históricamente ha habido inundaciones, por lo que se realizaron distintas obras, como el colector en la colonia Agrícola Pantitlán, el sistema de bombeo en canal de Chalco y la renova-

ción de la red de drenaje en Xicalhuacan, Xochimilco, así como los resumideros en San Francisco Tlalnepantla y en Santa Cecilia Tepetlapa.

En la actualidad, añadieron, personal de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios realiza tareas de limpieza en las calles de la Ciudad de México enfocadas en torno a las coladeras para evitar que la basura tapone la red de drenaje en diversas arterias viales.

Indicaron que así se va a seguir trabajando, pues agosto y septiembre son meses en los que las lluvias son más copiosas y abundantes. "En octubre sigue lloviendo, pero va bajando poco a poco hasta llegar noviembre, cuando son las últimas precipitaciones", expusieron.



EMILIO FERNÁNDEZ
Y JORGE MEDELLÍN

Corresponsal y Enviado

—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.—Juan Antonio Escobar y José Israel Cervantes, son dos operadores de un camión vector del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) quienes llegaron a apoyar a la población con la extracción de aguas residuales de las colonias inundadas, pero por hacer esa labor estuvieron a punto de ser agredidos por vecinos de la colonia Covadonga.

“La estábamos tirando a un lado del pozo, que está a un lado de Soriana y salió la gente de ahí, los colonos y nos corrieron, que no podíamos tirar ahí el agua, no nos dieron ninguna explicación, nada más que no, que ellos no daban autorización y ya salió el del pozo y nos dijo ya no nos dejan tirar y ya nos tuvimos que retirar”, relató.

Al no dejar los habitantes de la colonia Covadonga drenar los 8 mil litros que habían succionado de las calles de Culturas de México, los dos miembros de Sacmex tuvieron que viajar desde el municipio mexiquense de Chalco hasta Tlatelolco para descargar lo que transportaban.

“Nos tuvimos que ir con la unidad de aquí hasta por allá de Tlatelolco cargada, cuando al camión le hace daño trasladarse esas distancias por el peso que genera el agua. Nos fuimos a la Ciudad de México, ya nos retiramos de aquí y nos tuvimos que llevar el camión cargado porque aquí ya no nos dieron chance de tirar el agua”, narró.

Ante la oposición de los vecinos de la colonia Covadonga de que dejaran el agua residual en ese punto, este jueves regresaron a las calles de la colonia Culturas de México, extrajeron el líquido y ahora lo llevaron al colector que se encuentra sobre la misma avenida Solidaridad, de donde es bombeado hacia la misma red de drenaje que en esa área de Chalco se encuentra bien, para dirigirla a la

Trasladan aguas negras de Chalco hasta Tlatelolco

Vecinos de la colonia Covadonga impiden que un vector del Sistema de Aguas de la CDMX vierta el líquido en un pozo que conecta con el drenaje

Planta de Bombeo PB 12, que está a un costado del puente de Tlapacoya, que conecta a Chalco, Valle de Chalco con Ixtapaluca del otro lado de la autopista México-Puebla.

Según el gobierno local de Chalco, los habitantes de Covadonga se oponen a que descarguen las aguas negras en su comunidad porque se esparció el rumor entre las familias, que si esa acción continúa los que se van a inundar ahora serán ellos.

Juan Antonio Escobar, el otro operador del vector, explicó que el miércoles hicieron siete viajes, de la colonia Culturas de México, hasta antes de que les fuera impedida la descarga en la colonia Covadonga.

En cada vuelta cargan 8 mil litros de aguas residuales, que es la capacidad de esa unidad, en la que emplean para llenarla entre 10 a 15 minutos. En esa jornada laboral extrajeron de las calles de Culturas de México 56 mil litros de líquido.

“Vamos a vaciar al colector, allá la tubería está muy bien, por eso se

drena ahí, si drenas aquí cerca se regresa el agua, no tiene ningún caso hacer un tipo fuente, así se le llamaría eso, por eso vamos a tirar hasta allá para que no haya ningún regreso”, explicó.

El director de Gobierno del ayuntamiento de Chalco, Gerardo Hernández Carmona, informó que el 13 de agosto lograron, en conjunto con la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), eliminar el tapón de basura que impedía el desalojo de aguas residuales, pero aún existe una contrapendiente de 2.2 metros en el viejo Colector Solidaridad, debido a asentamientos irregulares en la zona.

El funcionario comentó que para este fin de semana podrían bajar los niveles de agua en las comunidades inundadas. ●

8 mil

LITROS DEL LÍQUIDO

se extraen con el vector que envió el Sacmex.




LA OTRA INUNDACIÓN

Camiones ayudaban ayer al desazolve de calles en Atotolco, en Tláhuac, en donde vecinos padecen anegaciones que sumaron al menos 10 días. **PÁGINA 4**



Edgar Medel



Cumple 10 días inundación en Atotolco

IVÁN SOSA

En Atotolco Chinanco, un asentamiento que extiende la urbanización de Tempiluli, en Tláhuac, se cumplieron 10 días con calles inundadas por la ausencia de drenaje en predios con casas hechas por autoconstrucción, con abasto de agua en pipas.

Esto ha provocado afectaciones a los habitantes.

Felipe Velázquez, comerciante en el tianguis de Las Ánimas, perdió un refrigerador y colchón por la inundación que desde el 12 de agosto se mantiene.

“El agua se metió de la calle, subió 80 centímetros, cubrió el motor del refrigerador y el colchón, como no puedo ni entrar al baño, un vecino me prestó una accesoria en donde duermo en el piso”, explicó Velázquez.

Hace 12 años, cuando llegó a vivir a Atotolco, ubicada entre el Metro Tláhuac y San Luis Tlaxiatemalco, había muchas chinampas de cultivo.

“Junto tenía yo una laguna de los canales de las chinampas y en casi todas se fueron construyendo casas”, indicó.

En las calles de terracería circulan autos y mototaxis que transportan a los vecinos, pero debajo no hay red de drenaje para desalojar las

aguas residuales y la mayor parte de las casas cuenta con letrinas con desechos orgánicos que van al subsuelo.

Ayer, bombas operadas desde camiones de desazolve succionaban parte del caudal inundado sobre las calles Cuauhtémoc y Acuexcómatl, en donde antes hubo canales chinamperos.

“Se está bombeando sobre todo para bajar el agua estancada dentro de las casas, pero no se puede desalojar todo, porque dependemos de la capacidad del Canal de Chalco”, mencionó el trabajador de la Alcaldía Tláhuac, Alejandro Narváez.

Si este canal, que va del Lago de los Reyes al Periférico, se desborda, inundaría otras colonias que se han desarrollado en el trayecto, entre ellas Tempiluli, contigua al Metro Tláhuac.

La vecina Diana Jalvante, explicó que por los encharcamientos frecuentes, los vecinos tienen botas de plástico para salir y regresar de sus casas en temporada de lluvias, con zapatos que portan en bolsas para ir a trabajar.

Sus hijos confiaron en que para el lunes las calles vuelvan a estar secas y puedan acudir a la escuela sin tener que utilizarlas.

“Tenemos electricidad, se paga una cuenta por toda



■ En esta zona, entre el Metro Tláhuac y San Luis Tlaxiatemalco, solía haber chinampas, pero ahora son caminos de terracería.



■ En la zona no hay red de drenaje para desalojar las aguas residuales, lo que provoca encharcamientos.

la colonia, nosotros cooperamos con unos 100 pesos al bimestre, pero la corriente es muy inestable y seguido se descomponen los aparatos”, expuso la vecina Patri-

cia Martínez.

Con un taller de armado de canoas y trajineras, Lázaro Cruz explicó que hace 20 años subsistían muchas chinampas.

SECRETARÍA DE CULTURA



La CdMx y Montreal acuerdan promover el arte y la cultura

PATRICIA CARRASCO

Para promover el intercambio del arte y la cultura entre la Ciudad de México y Montreal, Canadá, se acordó un memorándum, donde sobresalen acciones de promoción turística y facilitar la participación en exposiciones, congresos, ferias, jornadas, seminarios, entre otras actividades.

Otro objetivo a destacar son las cualidades arquitectónicas, históricas y culturales que caracterizan a cada una de estas ciudades, aseguró la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Nathalie Desplas.

Tras inaugurar la exposición fotográfica "Cultura y Semejanzas", en conjunto con la ciudad de Montreal, Canadá, informó estará abierta en la Galería al Aire Libre ubicada en las laterales de Paseo de la Reforma sobre Avenida Juárez, de manera gratuita, del 22 de agosto al 2 de septiembre.

La muestra fotográfica está integrada por más de 35 imágenes de gran formato, de la autoría del destacado fotógrafo mexicano Arturo Díaz, quien muestra algunos de los edificios monumentales más emblemáticos de cada ciudad y sus semejanzas, por ejemplo, en representación de

la Ciudad de México se encuentra el Monumento a la Revolución, el Palacio de Bellas Artes y la Torre Latinoamericana; y edificios representativos de la ciudad de Montreal, como la Chapelle Notre Dame de Lourdes, así como la Torre de Observación, el Grand Quai del Puerto de Montreal, entre otros.

Nathalie Desplas recordó que Montreal ha sido nombrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como capital del diseño y se encuentra entre las mejores ciudades en arquitectura Art Decó, sus joyas arquitectónicas estimulan la imaginación de entusiastas artistas

contemporáneos que han creado obras como la escultura "The Eye" de David Altmejd, ubicada en el Museo de Bellas Artes de Montreal, así como la reciente pieza "TheRing" creación del artista Claude Cormier, ubicado en la Place VilleMarie.

La exposición fotográfica llega al público a través del Programa de Galerías Abiertas de la Secretaría de Cultura local, en colaboración con la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México

El objetivo es
destacar las
cualidades
arquitectónicas,
históricas y culturales
que caracterizan a
cada una de estas
ciudades



¡Confirmado! Banda MS amenizará el Grito en el Zócalo

La Banda MS amenizará la ceremonia del Grito de Independencia en el Zócalo el 15 de septiembre, confirmó el presidente López Obrador. Añadió que también tocará una agrupación de los pueblos mixes de Oaxaca, además de otrxs artistas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



2/2

Página

14

Sección

Fecha

23 AGO 2024

TIGRES DEL NORTE, MS, GRUPO FRONTERA Y MÁS

PEGARON EL GRITO EN ESTE SEXENIO

TREMENDAS AGRUPACIONES MEXICANAS HAN CELEBRADO LOS DÍAS 15 DE SEPTIEMBRE EN EL ZÓCALO DE CDMX CON UN ÉXITO APLASTANTE



SHOW

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Destacan impulso de transición energética

MALENY NAVARRO

17 met

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) consideró que aunque el programa Ciudad Solar no ha cumplido todas sus metas en cuanto a la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI), éste ha logrado impulsar la transición hacia un modelo energético más sustentable en la capital, trayendo consigo beneficios económicos y ambientales.

El programa, explicó la dependencia, ha permitido identificar áreas de mejora y casos de éxito que han generado impactos positivos en las condiciones de vida y trabajo de muchas personas, luego de un análisis dado a conocer por el Consejo de Evaluación de la CdMx.

"Tal es el caso de la participación que se tuvo con Mercados de la CdMx, donde se logró la instalación de 17 sistemas fotovoltaicos, datos recientes que no son contabilizados (por el Consejo) donde fueron instalados 262 mil watts en total, equivalentes a 172 toneladas de CO2 mitigadas anualmente. Para este 2024 se espera la conclusión de siete mercados más para llegar a un total de 24", indicó.

Según la Sedeco, la evaluación del Consejo se llevó a cabo de 2019 a 2022 cuando sólo estaba en funcionamiento la generación distribuida en la planta solar de la Central de Abasto (PSFV-CEDA), es decir, sólo estaba generando un megawatt de los 17.5 MW totales.

"Esta capacidad ha sido concluida y autorizada para entrar en su etapa comercial, y ya se encuentra facturando la venta de energía. Por lo tanto, durante la evaluación no se consideró la conclusión de estos reportes, lo que impide tener una visión completa del impacto directo del programa", precisó.

"El camino hacia la transición energética es largo y complejo, pero cada avance cuenta. El enfoque ahora está en continuar fortaleciendo las capacidades institucionales y en asegurar que más sectores de la sociedad puedan beneficiarse de estos programas", agregó.

CORTESÍA: GOB. CDMX



La planta de la CEDA genera 17.5 MW



Ofrecemos calidad y precio, no desplazamos a nadie en el Centro Histórico, dice inversionista chino, Simon Zhao

Pág. 12



IGNACIO HUITZIL



SIMON ZHAO
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS MÉXICO-CHINA

“El centro, Tepito, es un lugar de distribución para todo México, hay muchos productos para venta y distribución de empresarios chinos en todo el país”

El empresario sabe que el desempeño de muchas de las trasnacionales que operan en territorio mexicano, cumplen con los requerimientos de ley, incluso entre el 9 por ciento que comercia en el Centro de la CdMx /FOTOS: IGNACIO HUITZIL

SIMON ZHAO

Ofrecemos calidad y precio, no desplazamos a nadie



ARIANNA ALFARO

El presidente ejecutivo de la Asociación de Empresarios México-China agrega que sus productos son competitivos

Los productos que ofertan las empresas chinas en la Ciudad de México son atractivos para el consumidor mexicano, la relación calidad-precio que hacen es competitiva y el interés de estas empresas es asociarse con mexicanos, explica el presidente ejecutivo de la Asociación de Empresarios México-China, Simon Zhao.

"Para la comunidad china es un ganar ganar, si los productos chinos no son competitivos, los mexicanos no los compran, si ofrecemos productos competitivos los mexicanos lo compran, es un mercado y buscamos el crecimiento entre los dos países, en una relación de ganar ganar", dijo Zhao, quien lleva 15 años viviendo en México.

En entrevista con **La Prensa**, asegura que una de las prioridades de la organización es, en materia de negocios, asociarse en diferentes ramos con empresarios mexicanos y profesionalizar el trabajo de los negocios establecidos en el Centro de la CdMx, donde operan sólo el 9 por ciento de empresarios chinos, es decir, menos del 1 por ciento del total de compañías procedentes del país asiático.

"El centro, Tepito, es un lugar de distribución para todo México, hay muchos productos para venta y distribución de empresarios chinos en todo el país", comentó Simon Zhao, sobre la participación

que tienen en dicha zona de la ciudad.

El representante de la Asociación de Empresarios México-China, conformada por alrededor de 600 empresas que se suman a las más de cuatro mil, ubicadas en la Ciudad de México con capital chino, también trabajan en beneficio de que sus compatriotas comerciantes en el Centro, alcancen la capacitación en beneficio de los clientes.

Simon Zhao refiere que hace casi dos meses, apoyaron a comerciantes de la zona Centro, junto a Protección Civil y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), para capacitar a los negocios chinos en trámites legales y uso de suelo, que les ayude a cumplir con los requerimientos de la ley.

Sabe que el desempeño de muchas de las transaccionales que operan en territorio mexicano, cumplen con los requerimientos de ley, incluso entre el 9 por ciento que comercia en el Centro, y "es necesario que todos cumplan con las normas, por eso apoyamos con capacitaciones para ser más profesionales", explicó Simon.

Asimismo, reconoció la urgencia de visibilizar el trabajo que los inversionistas chinos han hecho desde hace años en el país, atraídos por la similitud entre culturas como la relación familiar, así como el nicho de oportunidades mercantiles.

La inversión de capital chino, va desde micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, con participación en energías limpias, electromovilidad, consultoría, movilidad y tecnología, entre otros.

Algunas de las compañías que conforman la organización, se encuentran; Oppo, Didi, Solarever group, ZTE, MG, TCL, JWL, MINDRAY, ALHUA, HIKVISION, AEK CYBER TRCHNOLOGY, ME-



La inversión de capital chino, va desde micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, con participación en energías limpias, electromovilidad, consultoría, movilidad y tecnología, entre otros

Simon Zhao reconoció la urgencia de visibilizar el trabajo que los inversionistas chinos han hecho desde hace años en el país



GALUZ, MASSIVE TECH, MINIDI, GPA, YOE, CDL MARIWIDE.

Entre las labores altruistas de la asociación, hace una semana la asociación, entregó un donativo en especie a la Cruz Roja Mexicana (CdMx), con un valor de más de un millón y medio de pesos, además de la próxima donación a la Secretaría de Educación Pública (SEP), para los

estudiantes con; tabletas, sistemas de videovigilancia, televisores, entre otros, en Querétaro y CdMx.

“También tenemos asesorías legales y cada mes hay capacitación sobre lo que la ley mexicana requiere, temas como Infonavit para los empleados, siempre haciéndolo más profesional”, concluyó el inversionista.